

# Temas de debate

BOLETÍN DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA EN BOLIVIA

*Ocho investigaciones muestran la emergencia de fenómenos sociales y de demandas asentadas en la dinámica de los ciudadanos, que a su manera se han abierto camino en la búsqueda de ciudades más habitables e inclusivas.*

## Urbanismo: Más allá del cemento y del ladrillo

El año 1995 marca en Bolivia el inicio de una nueva era para el urbanismo<sup>1</sup>. Las leyes de Participación Popular y Descentralización Administrativa forman la plataforma sobre la que se construyen nuevas lógicas dirigidas al manejo de los complejos urbanos y municipios rurales. Fueron leyes novedosas y de amplio alcance: crearon mecanismos para la participación ciudadana en la toma de decisiones y entregaron a los recién creados municipios el manejo de los recursos propios y asignados. De esta manera se dio inicio a un proceso irreversible de descentralización y se acercó las decisiones sobre las prestaciones de servicios a la población, mejorando su impacto y eficiencia.<sup>2</sup>

En un principio y dada la cantidad de necesidades de infraestructura insatisfecha de los municipios como resultado de años de centralismo, las acciones estuvieron orientadas a cubrir estas demandas. El Cuadro 1 muestra que durante los dos primeros años las obras de infraestructura habían crecido de 31 durante el periodo 1987-1993 a 583 entre 1994-1996, tan solo en educación, salud y manejo del agua. Estos fueron los años del cemento y del ladrillo, y mostraron: i) La cantidad de necesidades insatisfechas en infraestructura que existían tanto en municipios urbanos como rurales, ii) La lógica bajo la cual se entiende el urbanismo: creación de infraestructura para apoyar las actividades de crecimiento y desarrollo de las ciudades.

**Cuadro 1**  
Inversión municipal según sectores y periodos

Sector	1987-1993	1994-1996
Desarrollo Urbano	9	270
Educación	11	274
Salud	14	194
Manejo de agua	7	70
Comunicaciones	5	39
Saneamiento básico	29	202
Energía	26	104
Industria y Turismo	6	24
Transporte	51	178
Agricultura	49	124
Hidrocarburos	11	0
Minería	6	0

Fuente: Faguet 2000



A 16 años de haberse iniciado este proceso, los retos para el manejo de los conglomerados urbanos parecen ser otros. Aunque la apariencia física y el funcionamiento de la ciudad constituyen los objetos tradicionales del manejo urbano, las necesidades socioculturales de la población son también elementos importantes a tomarse en cuenta.

Una ciudad cuenta con determinados potenciales para facilitar la actividad económica y social. El gobierno municipal actúa como agente posibilitador para muchos de los servicios que los residentes y los negocios necesitan: educación, suministro de agua, protección ciudadana, entretenimiento, etc. La calidad, carácter y eficacia de estos servicios requieren que la planificación ajuste las necesidades de la población con los objetivos del desarrollo físico. Sin embargo, para ajustar este proceso es importante indagar acerca de las formas en las cuales la sociedad está entendiendo estos esfuerzos y si es que responden a sus necesidades.

La convocatoria "Procesos de integración socio-cultural en las ciudades capitales de Bolivia", impulsada por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), en alianza con las alcaldías de La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba y Trinidad, permitió visualizar este proceso de evolución conceptual en algunas ciudades y mostró los actuales retos para los estudios urbanos en Bolivia. El objetivo fue esclarecer

la reconfiguración de las relaciones socio-económicas y socio-culturales entre diversas clases y grupos en el contexto de la transformación del Estado. Los estudios realizados cubren ampliamente este objetivo, pero además, más que mensajes teóricos, transmiten anhelos desde las bases mismas de la sociedad, y por tanto constituyen un aporte importante para el laboratorio de investigación municipal.

Es interesante notar que los trabajos realizados no muestran un marco teórico referido a los estudios urbanos; más bien, desde diferentes ópticas y abordajes teóricos, identifican espacios en los que se hace urgente la presencia municipal en la actividad diaria de las ciudades. Y, sin ser un objetivo la construcción de

conocimiento teórico, desde la investigación empírica se identifican, analizan y sugieren campos en los cuales el reajuste de las políticas hacia las necesidades de la población es necesario. Estos campos abarcan desde la adecuación de la norma municipal existente, hasta la necesidad de priorización en la atención de fenómenos sociales emergentes para lograr ciudades más habitables y más inclusivas.

### NORMATIVA

Un punto importante en el análisis es la falta de adecuación de la norma municipal a las realidades y necesidades de la población. Este hecho está generando una serie de conductas de riesgo moral<sup>3</sup> entre los habitantes y también creando formas de prestación de servicios desde el sector informal que en el futuro pudieran ser difíciles de controlar o formalizar.

### Normativa vs. arquitecturas emergentes

La investigación coordinada por Randolph Cárdenas, "Arquitecturas emergentes en El Alto: el fenómeno estético como factor constitutivo de integración cultural", aborda el estudio de las formas en la construcción de viviendas en la ciudad de El Alto en cuanto a su lógica y estética, y las contrasta con la normativa de construcción de viviendas según el Reglamento de Uso de Suelos y Patrones de Asentamiento (USPA).

La organización de la vivienda, de acuerdo al estudio, responde a una lógica funcional heredada de la experiencia de vida en el área rural. En el campo, la vivienda se organiza para que sus habitantes realicen sus actividades sociales y económicas en forma conjunta: se crían los animales, se guarda la cosecha y se realizan todo tipo de actividades sociales; además de que la vivienda está ubicada cerca de los campos de cultivo. Esa lógica se ve replicada en las construcciones de El Alto: en el primer piso se guarda los camiones y se alquilan tiendas, en el segundo existen salones de baile o si se puede se alquila a proveedores de servicios como dentistas, bancos, etc. Y, finalmente, en el tercer piso se encuentra la vivienda de la familia.

En estas construcciones la estética se subordina a la utilización práctica. Se pueden encontrar viviendas que cuentan con un solo baño utilizado tanto por dueños de casa como por inquilinos, una sola entrada y gradas, y finalmente una serie de habitaciones sin luz ni ventilación.

Esta lógica de construcción contrasta con la normativa del gobierno municipal de El Alto y es un problema recurrente en la ciudad. Mientras que el reglamento USPA prevé retiros y construcciones de más de tres pisos sólo en avenidas, la ciudad de El Alto se encuentra poblada por altas construcciones

sin respetar ningún tipo de retiros en la mayoría de su superficie. ¿A qué responde ese fenómeno?

“La arquitectura emergente”, como la llaman los autores, es resultado de dos fenómenos contrapuestos pero emparentados: la lógica funcional que traen los emigrantes de primera y segunda generación con ellos al momento de construir su vivienda y la falta de adecuación de la normativa existente a la lógica de sus habitantes. El primer elemento se explica por las rápidas corrientes migratorias hacia El Alto, que determinan que la ciudad esté poblada por habitantes con patrones funcionales propios y diferentes a los que se observan en habitantes provenientes de conglomerados urbanos.

El segundo elemento es que el reglamento de Uso de Suelos y Patrones de Asentamiento no es un producto emergente de un proceso de planificación urbanística para El Alto, sino la copia de la normativa existente en la ciudad de La Paz; debido a que hasta 1984 El Alto era parte de la ciudad de La Paz. Con la conformación de un municipio propio se adopta la normativa USPA de la ciudad de La Paz y se la aplica a las construcciones. La falta de adecuación de este reglamento a las características climáticas, medio ambientales y socioculturales de sus habitantes determina que actualmente haya sido rebasada en cuanto a contenido y capacidad de implementación.<sup>4</sup>

Por tanto, la construcción de viviendas es un proceso poco normado; los habitantes construyen de acuerdo a sus necesidades y lógicas. Además, la ciudad ha creado su propio “habitus” en el que las



normas estéticas y habitacionales no se toman en cuenta. La norma, de tanto ser evadida, ya ni siquiera constituye un referente al momento de regular por ejemplo la altura de las edificaciones. El actual referente es justamente ese modelo de “arquitectura emergente” que todos quieren copiar. Ante esta situación existe un claro llamado a los gobiernos municipales a realizar un proceso de adaptación de las normas de acuerdo a los usos y costumbres de sus habitantes.

#### Necesidad de actualizar los Planes de Ordenamiento Municipal

Bolivia es un país con uno de los procesos más rápidos de urbanización. En menos de 50 años, la relación entre habitantes en el área rural y urbana se ha revertido. Antes, 70% de la población vivía en el área rural, ahora ese porcentaje vive en las ciudades.

Esta presión demográfica determina que el crecimiento de las ciudades haya estado sometido a grandes retos como la provisión de servicios a una población creciente, la planificación de los asentamientos urbanos y la provisión de infraestructura para la realización de las actividades socioeconómicas.

Sin embargo, al parecer los Planes de Ordenamiento Municipal no han mantenido el ritmo fijado por el crecimiento urbano. Existen varios ejemplos que muestran desde diferentes perspectivas que el surgimiento de asentamientos humanos en lugares no permitidos pone en peligro la vida de los ciudadanos. Uno de esos casos es el asentamiento de indígenas en el barrio Pedro Ignacio Muiba en la ciudad

de Trinidad, que Daniel Bogado (coordinador) analiza en “Migración, pobreza y precariedad legal de terrenos periurbanos: estudio de caso de indígenas asentados en el barrio Pedro Ignacio Muiba”. Este asentamiento surge debido al rápido proceso de migración de habitantes indígenas hacia Trinidad que genera una sobrepresión en el lugar asignado a los indígenas (el Cabildo Indígenal) dentro del anillo de circunvalación.<sup>5</sup>

Ante la imposibilidad de establecerse en inmediaciones del Cabildo Indígenal, los indígenas inmigrantes entran en negociaciones para comprar un terreno fuera del anillo de circunvalación, donde están instalados desde hace algunos años. Allí han pasado ya dos de las más grandes inundaciones acaecidas en la capital de la Amazonía, que les obligó a vivir en carpas sobre el anillo de circunvalación por aproximadamente 6 meses. Así, el asentamiento llegó para quedarse y aunque el gobierno municipal insista con razón en que se encuentra fuera de los límites permitidos por el Plan de Ordenamiento Municipal, constituye una realidad que tiene que ser reconocida y tomada en cuenta. En pocas palabras es necesario “formalizar” los asentamientos urbanos que se encuentran fuera de los actuales límites de las ciudades, por diversas razones:

- Al encontrarse fuera de los límites urbanos y realizarse al margen de la normativa existente, estos asentamientos no cumplen con las condiciones necesarias para garantizar habitabilidad a los ciudadanos en relación a los espacios necesarios para vías de tránsito, espacios verdes, escuelas, centros de salud, etc.
- Al no ser reconocidos, y no cumplir con el pago de impuestos municipales, no es posible garantizar la provisión de servicios básicos. Esto pone en riesgo la vida de las personas puesto que no existen servicios de alcantarillado, agua potable, etc.
- Debido a que los habitantes de estos asentamientos deben buscar “su propia” solución, se crean sectores de provisión de servicios informales, que luego son difíciles de erradicar.

El estudio de Margot Jobbé-Duval y Fidel Rocha, “La otra cara de la ciudad jardín: segregación socioespacial, vulnerabilidad de los asentamientos informales e inserción en el entorno rural en la ciudad de Cochabamba”, para los distritos 9 y 13 de la ciudad de Cochabamba, muestra que en ambos distritos existen procesos de asentamientos no permitidos y por tanto no regulados. ¿A qué se debe la falta de regulación de estos procesos? Según los autores el fenómeno responde a la declaratoria o catalogación de estos distritos como zona de producción agrícola (en el caso del Distrito 9), y como parte del Parque Nacional Tunari (en el caso del Distrito 13).

Esta calificación de los distritos crea un vacío legal al momento de regular los asentamientos puesto que en el Plan de Ordenamiento Municipal solo se toman en cuenta los distritos declarados como zonas de urbanización, mostrando limitaciones en distritos con otra categorización, aunque el proceso de urbanización sea contundente.

Aprovechando ese vacío legal, los asentamientos se desarrollan con características diferentes, pero con resultados similares: se está poniendo en riesgo la vocación productiva del valle y su dotación de agua. Además se corre el riesgo de que las urbanizaciones emergentes no respeten los parámetros necesarios para hacer a una ciudad habitable: esto es contar con espacios para el esparcimiento, escuelas, hospitales, mercado y otro tipo de bienes públicos.

Por otra parte, en el afán de garantizar las condiciones de habitabilidad, se han creado servicios no formales de provisión de agua. Para ello han surgido microempresas de cisternas, organizadas territorialmente para garantizar la provisión de agua a precios fijados por ellos mismos. Este tipo de actividad, si bien ayuda a solucionar problemas de provisión de servicios, también genera conductas no deseadas. Esto se da cuando el sector informal establecido se niega a perder “su mercado” y “derechos” y, por tanto, resulta difícil y en muchos casos imposible *ex post* asumir las responsabilidades municipales de provisión de bienes públicos.<sup>6</sup>

Por otra parte, es interesante mencionar la evolución institucional para posibilitar los asentamientos: los sindicatos de campesinos han mutado hacia OTB para acceder a recursos municipales, dotar a las áreas agrícolas de servicios y así lograr que los terrenos ganen valor y sean loteados. Además, existen grupos de interés que se organizan y organizan a los vecinos para promover asentamientos y apropiación de los suelos, que posteriormente serían repartidos entre los miembros del grupo. Este es el caso del asentamiento en los predios de la Universidad Mayor de San Simón, en Cochabamba.

Ahora bien, ¿por qué estos grupos logran hacer prevalecer sus intereses por encima de los intereses de la sociedad? En este aspecto la teoría institucional de la mano de Olson<sup>7</sup> muestra que este fenómeno existe debido a que el poder de organización de los grupos pequeños (los sin tierra, sin techo...) es mayor que el de grupos grandes (la sociedad, habitantes cochabambinos, etc.) y como consecuencia su influencia en las decisiones de política es mucho mayor.

La influencia de los grupos de interés pequeños en las decisiones de política genera ineficiencias en la asignación de recursos. Un buen ejemplo de ello es la organización de los vecinos en la OTB de Kara Kara, donde se encuentra ubicado el botadero de Kara Kara de la capital del valle, que permite a la OTB cobrar una tarifa fija por cada volqueta de basura que ingresa al botadero... Si bien los fondos recolectados son invertidos en infraestructura pública para la zona, no toman en cuenta las consecuencias medioambientales de la existencia de un botadero en un lugar habitado.

El gobierno municipal está ausente en la regulación de estos asentamientos, puesto que las normativas “primero que son urbanas y segundo que son extemporáneas para la actual dinámica del territorio que tiene como característica principal haber superado la frontera urbano-rural” (Jobbé-Duval, 2008).

Este tipo de problemática con diferentes matices se presenta en todas las ciudades bolivianas de rápido crecimiento. Si se realiza el ejercicio de extrapolar los hallazgos de estos dos trabajos a la realidad del desarrollo urbano en Bolivia, se pueden encontrar

coincidencias interesantes en torno a la necesidad de adaptar la normativa a la realidad actual: por ejemplo, en Sucre la fuerte inmigración procedente de la ciudad de Potosí ha determinado que las construcciones en barrios periféricos respondan a un patrón estético propio de la ciudad de Potosí que se refleja en la utilización de fuertes colores para las fachadas, construcciones cerradas, etc. Esta estética contrasta con la existente en la memoria histórica de la mayoría de los habitantes nacidos en Sucre y en definitiva arriesga el denominativo de “Ciudad Blanca de América”.

La problemática de los asentamientos ilegales es también un problema desafiante para la ciudad de Santa Cruz debido a sus características de urbanización nueva y, junto con El Alto, de más rápido crecimiento urbano y poblacional. Por lo tanto, estamos frente a un fenómeno común, con características diferentes a todos los conglomerados urbanos de Bolivia. ¿Esto se debe a una falta de interés del municipio? Probablemente no. Es el resultado de un proceso incipiente de gestión autónoma del Estado desde el municipio. El reto consiste en introducir los cambios visibles en la normativa existente.

#### EL CONFLICTO ENTRE LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD

El reconocer que existe un conflicto entre legalidad y legitimidad en algunas de las actividades que debe regular el gobierno municipal es importante al momento de entender los procesos de integración socioeconómica en las ciudades capitales.

Uno de los abordajes donde este conflicto resalta con mayor claridad se da cuando se analiza el comercio informal y se lo contrasta con la necesidad de mantener una ciudad habitable. Desde esta perspectiva se tiene por una parte a los comerciantes, personas en edad de trabajar, con escasa calificación laboral, que “se ven impedidos a apropiarse y disputar el espacio público” para desarrollar sus actividades. Las estrategias para ellos consisten en apoyarse en sus redes familiares, compadres y amigos, y en ingresar en asociaciones, sindicatos, federaciones y otras formas de organización colectiva, para “luchar por la vida, la sobrevivencia y crear su propio empleo”. Desde esta perspectiva la actividad informal es legítima. Así lo señala una de las conclusiones del estudio “Para escuchar las voces de la calle: el comercio en vía pública en La Paz”, coordinado por René Pereira, en La Paz.

Por otra parte, si se analiza la lógica del ciudadano de pie, el trabajador asalariado, servidor público o privado que ve su espacio de tránsito por la ciudad notablemente reducido por la presencia de los comerciantes en la calle, resulta claro que existe un conflicto. Este ciudadano también tiene derecho a desarrollar sus actividades en una ciudad habitable y funcional, y sus derechos deberían tomarse en cuenta.

Entre estos dos frentes se encuentra la actividad del municipio de La Paz. Como bien alerta el trabajo: “si la explicación al fenómeno del comercio informal callejero se encuentra en la falta de oportunidades de empleo formal y entre las expectativas de los comerciantes está el quedarse en la calle, las acciones por controlar, fiscalizar, regular y ordenar la ciudad de La Paz tendrán poco éxito dado que afecta una de las principales necesidades de los individuos: la supervivencia” (Pereira, 2008). El reconocimiento de esta situación exige nuevos enfoques de política pública, donde los involucrados y el gobierno municipal deberían buscar soluciones conjuntas.

La reflexión sobre legalidad y legitimidad identificada en el contexto de esta convocatoria, parece no poder ser más pertinente a los tiempos de cambio que vive Bolivia. El mensaje claro que dejan los trabajos presentados es que existe una necesidad de realizar un análisis amplio sobre los alcances de estos conceptos en el desarrollo de las actividades socio-económicas de los y las bolivianas, pues el no hacerlo significa rechazar una posibilidad de construir un Estado basado en los derechos y deberes de sus habitantes.

#### INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN

La temática de inclusión y exclusión es abordada en relación a la capacidad de la política municipal de atender las necesidades de diferentes grupos poblacionales. En las actividades sociales y económicas de ciudades heterogéneas, es necesario orientar la política pública hacia las necesidades de los diferentes grupos, puesto que sólo desde esta perspectiva es que los esfuerzos pueden tener éxito.

“Vivir divididos: declinación del espacio público y jóvenes de clase media/alta en Cochabamba”, estudio coordinado por Gustavo Rodríguez, aborda el tema de la exclusión de los jóvenes de la clase media y alta con referencia a otros grupos de los mismos rangos de edad desde una perspectiva histórica. Se afirma que la ciudad de Cochabamba se caracterizó por ser una sociedad multicultural donde la preferencia de los vallunos por “el quechua y la chicha” eran el eje de conformación de la sociedad. Sin embargo, al parecer desde los años 50 se hace palpable un proceso de desintegración cultural en función de las actividades de los diferentes grupos poblacionales, y las lógicas que guían el proceso de evolución de la ciudad.

En efecto, el rápido proceso de urbanización de la ciudad determina que la actividad comercial se desarrolle invadiendo espacios que antes eran exclusivamente de paseo y esparcimiento. En este contexto parece ser que el imaginario de “Ciudad Jardín” no es suficiente para “unir” a una sociedad, donde la ocupación de los espacios públicos está dominada por una lógica funcional en desmedro de una lógica inclusiva para todos los habitantes. Así, lugares que en antaño representaban puntos de encuentro entre diferentes grupos de la sociedad, ahora se han convertido en lugares de actividades económicas o son invadidos por actividades delictivas. De esta manera los ciudadanos se ven impulsados a buscar soluciones de grupo para sus demandas y el proceso de exclusión se hace más patente.

El tema de la exclusión es también abordado desde una perspectiva cultural en la investigación coordinada por Geovana Mejía: “Nudos Suburbanos. Tejido sociocultural local, capital social y proceso de integración-exclusión en el Distrito 5 de la ciudad de Cochabamba”. El estudio muestra que la diferenciación espacial urbana en cuanto a servicios y atención pública, como resultado de políticas públicas y municipales heterogéneas, ha generado un descuido a la atención de las necesidades de la parte sur de la ciudad de Cochabamba. En general, “la estructura urbana de Cochabamba se fue construyendo en base a una segregación espacial-residencial favorecida por la política municipal a través de la desigual dotación de equipamiento urbano”. Este primer hecho de exclusión de “servicios e infraestructura” determina la exclusión social y cultural observable en la ciudad (Mejía, 2008).

Se está entonces en una situación en la que el tejido sociocultural de la zona sur se ve construido en tanto “a la condición suburbana” de la población,

y también en relación “a los hechos sociales” como ser las fiestas, organizaciones vecinales, etc. Estos elementos determinan que la zona haya moldeado cierta identidad social y territorial, que se pone de manifiesto en la organización de la sociedad (juntas de vecinos, festivales y fiestas) así como también al momento de entender y ser parte de un territorio. Por ejemplo, mientras que la ciudad ve a la zona sur como “zona roja” en algunos lugares, los habitantes de la zona sur no tienen la misma percepción y no sienten “miedo” al ser parte de un imaginario cuyos códigos son propios a su grupo.

El fenómeno de exclusión también se da en relación con la existencia de políticas municipales para los distintos grupos etareos. Ángela Lara y su equipo de investigadores, en “Imaginario y realidades de las y los jóvenes estudiantes de secundaria de colegios fiscales de la ciudad de Oruro”, analizan la situación socioeconómica de este grupo y la contrastan con sus imaginarios. Los autores nos muestran una situación de riesgo para este grupo, debido a la falta de atención de sus necesidades y el contraste entre realidad e imaginarios. Así, mientras la mayoría de los jóvenes entrevistados vive en un contexto socioeconómico por demás difícil (con respecto a las posibilidades económicas del hogar, las valoraciones culturales diferentes y la falta de entendimiento entre grupos), escapan a su realidad identificando espacios físicos y virtuales socializados al interior del grupo con códigos, valoraciones y aceptaciones propias. Mientras la ciudad desarrolla su actividad en el frío del Altiplano, los jóvenes visten de acuerdo a la moda caribeña de la telenovela de turno.

¿Qué pueden hacer los gobiernos municipales para mitigar estos problemas? Al parecer la solución pasa por repensar la política social y cultural de las ciudades y adaptarla a las necesidades de los diferentes grupos.

En este último sentido se afirma que los adolescentes constituyen un grupo etareo no específico, pero que existe en el sentir tanto de estos jóvenes, como de sus familias y sociedad. Pero la política educativa y cultural no entiende a este grupo como una categoría con necesidades propias. Por tanto, en lo concerniente a las políticas municipales parece ser que la solución pasa por la creación de espacios físicos y virtuales propios para los jóvenes, donde puedan desarrollar sus actividades sociales y recreativas.

## GESTIÓN MUNICIPAL

En el tema de gestión municipal, una de las preguntas relevantes gira en torno a la distribución del presupuesto y la atención a las diferentes necesidades. En este sentido, el estudio coordinado por Erick Martinelly, “Cábala: primera aproximación al bienestar y la distribución territorial de la inversión municipal en la ciudad de Oruro (2001-2007)”, intenta responder a la pregunta de si la OTB puede ser un nivel de planificación y gestión municipal de los recursos públicos, con mayor impacto socioeconómico que el distrito. El ejercicio consiste en construir un índice municipal del bienestar objetivo por OTB, índice de bienestar subjetivo, y contrastar esta información con los flujos de inversión municipal ejecutada por OTB en los últimos años.

Al no encontrar correlación entre estos tres indicadores, se concluye que la distribución de la inversión

municipal responde a la capacidad de organización de la sociedad en el nivel distrital y a la percepción que la municipalidad tiene de las necesidades de los diferentes distritos, pero no a un análisis de las necesidades de la población en las OTB.

Los retos que se plantean para mejorar la gestión municipal pasan por entender que la OTB no constituye un nivel de gestión del gasto público, debido a las economías de escala y las externalidades de la inversión municipal, que no son posibles de captar en este nivel de desagregación; pero que es necesario realizar un estudio agregado de las necesidades de diferentes OTB vecinas para optimizar el uso de los recursos públicos. Es decir, se debería ir en contra del principio de la regadera establecido en muchos casos por el modelo de descentralización actual.

Desde la perspectiva de gestión territorial resulta clara la existencia de un modelo inconcluso de descentralización, que necesita ser repensado en su orientación, instrumentos y normativa. Es cierto que se pueden observar grandes logros en el modelo de gestión descentralizada al municipio (en este caso a los municipios grandes), pero los ámbitos identificados en este trabajo muestran que la descentralización no sólo abarca aspectos administrativos, sino también aspectos referidos a los valores, costumbres y cultura de los habitantes.

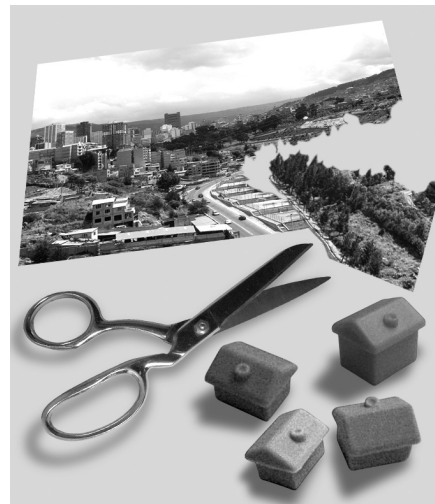
## CONCLUSIONES

Desde diferentes campos, con distintos referentes teóricos y abordando varios problemas, queda claro que el requerimiento de la población hacia la política municipal está mutando de un enfoque basado en infraestructura (de cemento y ladrillo) hacia un conglomerado más amplio de políticas municipales que coadyuven a hacer las ciudades más habitables y socialmente más inclusivas.

Es necesario adaptar la normativa municipal a los cambios observados, tomando en cuenta en primer lugar el principio de deberes y derechos de la población para convivir en un espacio determinado. Al parecer éste es un principio de difícil entendimiento en la concepción de la política municipal y es un aspecto entendible puesto que la sociedad boliviana presenta fuertes características de paternalismo. Pero, la política municipal se ha desmarcado de otras áreas y lógicas justamente porque responde a otros principios y necesidades. Entender esto parece ser el mayor reto a futuro.

Un segundo reto es el cambio institucional, determinado por la existencia de diferentes patrones culturales y lógicas de actuación de los conglomerados urbanos (North, 1998). Si las instituciones, entendidas como normas de conducta y patrones de comportamiento incluidos sus instrumentos de aplicación, no responden a un proceso de evolución, es claro que están destinadas al fracaso. Se trata entonces de recuperar las formas y normas de conductas no formales y formalizarlas, dentro de un proceso de cambio y adaptación institucional de la normativa municipal. Este segundo reto es uno de los más importantes para conseguir que las ciudades bolivianas sean espacios compartidos, pero habitables para todos los grupos.

El tercer reto es la necesidad de abordar la política municipal desde una perspectiva más amplia a lo que es la provisión de infraestructura y servicios. El camino hacia delante es lograr planificar y entender las ciudades en base a los sujetos que las habitan.



## NOTAS

- 1 Como teoría, el urbanismo empezó siendo un conjunto de prácticas complejas que interesó desde el primer momento a los estudiosos de la ciudad (análisis normativo), y posteriormente evolucionó hacia una disciplina que reúne una suma de conocimientos sustanciales relacionados con la construcción y conservación de las ciudades y con el estudio de las relaciones socio-económico-ambientales que tienen lugar dentro del fenómeno urbano (análisis positivo).
- 2 Esta aseveración se basa en el Principio de Subsidiariedad como guía fundamental de un proceso de descentralización. Los tres elementos rectores en la aplicación del principio de subsidiariedad son: la conexión entre Estado y Sociedad, la eficiencia entendida como selectividad y proporcionalidad en asumir las competencias, y el de la participación civil.
- 3 Se entiende como la situación en la que los individuos o el individuo deciden no colaborar en el mantenimiento o creación de un bien, por el hecho de estar asegurado su disfrute.
- 4 Esta situación se da debido a la actividad de construcción existente en la ciudad por una parte, y por otra, resulta claro que no se adapta a la lógica de sus habitantes incluidos los funcionarios municipales encargados de hacerla cumplir.
- 5 En el trabajo se entiende la migración a Trinidad como un movimiento de retorno, hacia tierras que fueron usurpadas a los indígenas en el pasado.
- 6 Este es el caso de las llamadas Favelas de Brasil.
- 7 Ver Olson 1998.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bogado, Daniel; Noel, Marga Isabel y Fabricano, Alex  
2008 “Migración, pobreza y precariedad legal de terrenos periurbanos: Estudio de caso de indígenas asentados en el barrio Pedro Ignacio Muñiba en Trinidad”. Informe final de investigación. Trinidad: Gobierno Municipal de Trinidad y PIEB.
- Cárdenas, Randolph; Mamani, Edwin y Sejas, Sandra  
2008 “Arquitecturas emergentes en El Alto: el fenómeno estético como factor constitutivo de integración cultural”. Informe final de investigación. El Alto: PIEB.
- Faguet, J. P.  
2000 *Institutions, Political Competition and Local Government Decision-Making*. Centre for Economic Performance, London School of Economics.
- Jobbé-Duval, Margot y Rocha, Fidel  
2008 “La otra cara de la ciudad jardín: segregación socio-espacial, vulnerabilidad de los asentamientos informales e inserción en el entorno rural en la ciudad de Cochabamba”. Informe final de investigación. Cochabamba: PIEB.
- Lara, Ángela; García, Dennis y Vilca, Javier  
2008 “Imaginario y realidades de las y los jóvenes estudiantes de secundaria de colegios fiscales de la ciudad de Oruro”. Informe final de investigación. Oruro: Gobierno Municipal de Oruro y PIEB.
- Martinelly, Erick; Choque, Víctor y Martinelly, Wendy  
2008 “Cábala: primera aproximación al bienestar y la distribución territorial de la inversión municipal en la ciudad de Oruro (2001-2007)”. Informe final de investigación. Oruro: Gobierno Municipal de Oruro y PIEB.
- Mejía, Geovana; Sánchez, Mauricio y Quispe, Alber  
2008 “Nudos Suburbanos. Tejido sociocultural local, capital social y proceso de integración-exclusión en el Distrito 5 de la ciudad de Cochabamba”. Informe final de investigación. Cochabamba: PIEB.
- North, Douglass  
1998 *Institutionen, Institutioneller Wandel und Wirtschaftsleistung*. Mohr Siebeck, Tübingen, Germany.
- Olson, Mancur  
1998 *Die Logik des Kollektiven Handelns*. Mohr Siebeck, Tübingen, Germany.
- Pereira, René; Bridikhina, Evgenia; Montaño, Jaime y Blanco, Ramiro  
2008 “Para escuchar las voces de la calle: el comercio en vía pública en La Paz”. Informe final de investigación. La Paz: Gobierno Municipal de La Paz y PIEB.
- Rodríguez, Gustavo; Solares, Humberto y Zabala, Lourdes  
2008 “Vivir divididos: declinación del espacio público y jóvenes de clase media/alta en Cochabamba”. Informe final de investigación. Cochabamba: PIEB.